



Acta Sesión Extraordinaria 43-2002

20 de junio del 2002

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 43-2002 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del veinte de junio del dos mil dos, en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ing. William Murillo Montero quien preside; Sr. Marco T. Chacón Sánchez Vicepresidente, Lcda. Mariana Chaves Rodríguez, Sr. Erick Villegas González y Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano, Srta. Elvia González Fuentes; y Lcda.. Emilia Villegas González. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** **Alcalde Municipal:** Sr. William Alvarado Bogantes. **Directora del Area de Desarrollo Social:** Lcda.. Marita Arguedas Carvajal. **Secretaria Municipal:** Sra. Viria Murillo Murillo. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Arq. Héctor Rodríguez Campos, y Sr. Miguel Alfaro Villalobos (quien se disculpó por encontrarse en una actividad del Comité Cantonal de Deportes y Recreación. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Lcda. María Esmeralda Zamora Ulloa, Srta. Ana Guiselle Rodríguez Chaves; **SÍNDICOS SUPLENTE:** Sr. Juan Luis Mena Venegas; Sr. Hermes Vásquez Alvarado, y Sr. Luis Alberto Zumbado Carmona.

CAPITULO UNICO

INVITADOS

ATENCIÓN ORGANIZACIONES DEL DISTRITO SAN ANTONIO

El Presidente Municipal abre la sesión haciendo una reflexión sobre lo que es para el Concejo Municipal reunirse con la comunidad, y establecer una oportunidad para compartir ideales y necesidades de la comunidad y lograr objetivos juntos. Indica que a la larga no se logre satisfacer un cien por ciento de todas las necesidades, “pero quiénes están presentes



en esta sesión saben que no será porque no se quiera. Pueden estar seguros de que nuestro mayor esfuerzo está orientado a satisfacer las necesidades de nuestra comunidad.

Que sirva esta oportunidad para entender mejor el esfuerzo del Concejo Municipal, quiénes no hemos querido quedarnos encerrados dentro de cuatro paredes, sino salir a la comunidad a escucharlos, para que nuestras iniciativas estén dirigidas en función de lo que la misma comunidad ha determinado como sus necesidades más sentidas.

Las reuniones del Concejo Municipal con parte de la Sociedad Civil, con las personas que conocen y transmiten lo que quiere la comunidad, los problemas que se les presentan, abre la posibilidad de ser más proactivos, abre la posibilidad a la comunidad de entender porque algunos proyectos se realizan y otros no o porque los proyectos no se realizan con la celeridad que se espera.

Para este Concejo Municipal es un honor reunirse con miembros de las organizaciones comunales y compartir sus ideales y nuestros ideales...

Presentó a todos los miembros del Concejo Municipal y a los funcionarios de la Municipalidad de Belén, presentes en esta sesión.

ARTICULO 1° El Concejo Municipal atiende al Comité del EBAIS de San Antonio, constituido por Damaris Vives Fuentes, Marina Moya Venegas, y Lilliana Muñoz Alvarez Farmacéutica del EBAIS.

La señora Damaris Vives explica al Concejo Municipal que el Comité de EBAIS de San Antonio realiza diversas actividades con los adolescentes y adultos mayores entre ellas charlas educativas.

Indica que han tenido dificultad para atraer la participación de la gente en el programa ECO.

En cuanto a otras iniciativas o actividades también se han proyectado a la Escuela.

En marzo realizaron actividades para el Día Internacional de La Mujer.

Han hecho pruebas de glicemia, tomas de presión y actividades recreativas.

En abril realizaron un taller de estimulación temprana para niños.

Y en mayo iniciaron con un taller o escuela para padres sobre estimulación y entre otras actividades se les han dado charlas.

En junio realizarán actividades con adolescentes.



Aducen que el Comité no cuenta con recursos para estas actividades por lo que ha sido un poco difícil.

El 14 de agosto tienen proyectado realizar actividades con los adultos mayores, los cuales tienen una gran participación y cuentan con una población de entre 60 y 70 adultos.

Tienen proyectado realizar una Feria de la Salud, en la que se realizarán citologías, glicemias, valoraciones nutricionales y valoraciones dentales.

Añade que están realizando los trámites para la adquisición de una cédula y personería jurídica, para poder objeto de transferencia de recursos municipales, ya que hasta la fecha, los recursos los han percibido a través de la Asociación de Desarrollo de San Antonio.

A una consulta del Presidente Municipal sobre si conocían o no el proyecto de remodelación del EBAIS, indicaron no conocerlo formalmente, ni tampoco tener una idea de cómo se va a dar el servicio de atención durante la remodelación.

El señor Presidente Municipal solicitó a Víctor Villegas integrante de la Junta de Salud, que consultara sobre el marco legal que tiene la Caja Costarricense del Seguro Social, para disponer de los recursos necesarios para alquilar un local, para resolver el problema más importante que es definir un lugar donde va a operar el EBAIS durante la remodelación.

La señora Damaris Vives indica que el Comité del EBAIS se va a involucrar de lleno en esta situación, y que inclusive hablarán con el padre para gestionar el local de la Cruz Roja, el cual podría ser habilitado para el EBAIS.

Concluye la atención al Comité del EBAIS de San Antonio, con un agradecimiento por parte del Concejo Municipal por haber atendido la invitación y quedando planteada la necesidad de que dicho Comité se integre de lleno en el proceso de remodelación y todas las consecuencias inmediatas que tienen que atenderse.

ARTICULO 2° El Concejo Municipal atiende a las integrantes de la Asociación de Salud Barrio Escobal; Señoras Rosa Murillo Rodríguez, Ana Arroyo Montero, Ana Betty Valenciano y Aurora Alfaro Alfaro Quienes son integrantes también de la Asociación Proconstrucción del Salón Multiuso de Barrio Escobal; así como a la señora María Rosa Ledesma.

La señora Ana Betty Valenciano, representante de este grupo de mujeres líderes de Barrio Escobal, integrantes de varios grupos organizados de la comunidad, además de los mencionados formalmente en el párrafo anterior, también de un grupo de mujeres, agradecen al Concejo Municipal su invitación y manifiestan su interés porque en esta oportunidad se les hubiera permitido ser anfitrionas.



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

4

Indica la señora Valenciano que a pesar de tener varios objetivos particulares, el objetivo o proyecto más importante para ellas ha sido la construcción del Salón Multiuso de Barrio Escobal, ya que al mismo le darán los siguientes usos:

Para uso del grupo local de la Tercera Edad.

Para dar cursos de educación no formal para la capacitación para adolescentes.

Para brindar un espacio donde promover actividades culturales.

Para generar ingresos por concepto de alquiler.

Para realizar talleres para determinar cuáles son los proyectos que la comunidad necesita.

Para realizar talleres con los jóvenes.

Capacitación para ECOS.

Ferias de la Salud.

Indican que los ingresos que se generen por alquiler del salón, permitirán el desarrollo de otros proyectos.

Y que utilizar el salón para las actividades de los adultos mayores, las cuales van desde actividades preventivas de salud, manualidades, recreación, charlas, capacitación entre otros, sobre todo porque es una población muy participativa que alcanza más de cincuenta personas, en ese sector de la comunidad.

Además de todas las importantes actividades que ellas realizan y alcanzar durante el presente año la construcción del Salón Multiuso, que por las razones explicadas anteriormente es importante para llevar a cabo, los otros proyectos, la señora Rosa Murillo, presenta al Concejo formalmente los proyectos que ellas consideran que el Concejo Municipal debe tomar en cuenta para el próximo año.

1.- Construcción de un muro de retención, al lado este del EBAIS de Escobal, ya que el terreno ha socavado seriamente el terreno y pone en alto riesgo, el edificio existente.

2.- Construcción de un puente que una Barrio Escobal, con San Vicente.

3.- Parque de recreación para jóvenes.

4.- En atención a uno de los problemas más graves de la comunidad que es la desocupación, y deserción del estudio de los jóvenes, proponen la creación de fuentes de trabajo para jóvenes.

5.- Apoyo del Concejo Municipal para obtener un servicio de transporte público, con itinerarios fijos, que cuente con los seguros legales y que tenga un compromiso y responsabilidad con la comunidad.

6.- Un puente peatonal en el puente que une La Amistad con Barrio Escobal.



7.- Apoyo Municipal para que no se permita el paso de tránsito pesado por el puente que une La Amistad con Barrio Escobal, no sólo por el peligro que representa para la comunidad, sino también porque el mismo no reúne las características para el paso de este tipo de tránsito.

Sobre este aspecto las señoras indican al Concejo Municipal, que ya han realizado diversas gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y que se han quejado formalmente porque el servicio es ineficiente. Han solicitado una inspección al Director de Transporte Público de Heredia, para que evalúe la calidad del servicio, y que se realice el proceso de licitación correspondiente para sacar a concurso esa ruta.

Respecto a la construcción del puente peatonal, aledaño al puente que comunica Barrio Escobal con la Amistad, el Alcalde Municipal indica que en el Plan Anual Operativo para el año 2002, contempla este proyecto.

A la consulta de la Regidora Suplente Lcda. Emilia Villegas sobre si la desocupación de la gente obedece a deserción de sus estudios, o a gente que nunca se integró a la educación formal.

Con preocupación las líderes de esta comunidad indican que es un fenómeno que ha ido en aumento, que no conocen ciertamente sobre si es por deserción o porque nunca tuvieron acceso al estudio que estos jóvenes se encuentran en esa situación, pero que el mayor problema es la falta de trabajo para esta población joven.

Añaden que los esfuerzos que han realizado al respecto están dirigidos a abrir espacios de capacitación a través de la educación no formal, por medio del IPEC, para que con cursos mínimos sobre electricidad, entre otros, estas personas puedan integrarse a la fuerza laboral.

Preocupadas indican que es un fenómeno muy notorio en la comunidad, constante y que va en aumento. En cuanto al Tamizaje que se llevó a cabo con los adolescentes se determinó un alarmante riesgo en el consumo de drogas como el alcohol y el cigarrillo entre la población adolescente de Barrio Escobal, San Vicente y La Amistad.

Ante este problema han estado coordinando actividades con el IAFA para ver si pueden realizar algún tipo de actividad preventiva, para tratar de sacar a éstos jóvenes del riesgo en que se encuentran.

A la consulta de la Regidora Suplente Emilia Villegas, el grupo líder indica que la población de adolescentes afectada por este tipo de riesgo alcanza los tres mil ochocientos jóvenes.

Hablando sobre otro tema y a la consulta del Concejo Municipal sobre el estado en que se encuentra el Salón Multiuso, indican que el mismo requiere de acabados internos como lo es



la instalación de vidrios, y mobiliario. Y que en este momento lo que requiere la Asociación es la obtención de la personería jurídica.

A una consulta de la Regidora Propietaria Mariana Chaves, indican que la integración de las organizaciones en Barrio Escobal se ha dado porque existe muy poca participación de las otras comunidades aledañas, lo cual nunca ha significado que como grupo organizado hayan excluido al sector de la población de San Vicente y Escobal.

Entre otras cosas plantearon la necesidad que tiene la comunidad de que se construya una cancha multiuso, ya que ese sector de la población no tiene acceso al polideportivo y no tiene el poder adquisitivo como para pagar la mensualidad que cobra la Asociación de Natación para poder practicar la natación. Respecto al lugar donde ellas creen que se puede realizar el proyecto indicaron que en Urbanización las Rosas.

El Alcalde Municipal William Alvarado Bogantes indica que existe la posibilidad de construir un Cen Cinai, y que el sector de Barrio Escobal, pareciera que cuenta con la población ideal para ser beneficiario de dicho proyecto, pero que dada la escases de terrenos municipales es precisamente en el lote propuesto para el proyecto de cancha multiuso, en el que se ha pensado para destinarlo a este último proyecto.

Las señoras del Comité del EBAIS de Escobal, manifestaron en ese momento que el comité debería realizar un estudio sobre si es este tipo de proyecto, por sus ventajas y desventajas el que más conviene a la comunidad, sobre todo conociendo cuáles son las funciones de un Cen, ya que según ellas el proyecto que más se adapta a las necesidades de las mujeres jefes de hogar que trabajan fuera de sus casas, es un "Hogar Comunitario."

El Alcalde Municipal indica que también existe un proyecto para crear una guardería, con el Gobierno Japonés, pero que éste es un proyecto más integral, y que debería ubicarse en el centro del cantón.

El señor Presidente Municipal, expresó su más sincera felicitación a este grupo de mujeres por su trabajo, por su permanencia y su constancia en el trabajo comunal del cantón de Belén

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ordenar al Alcalde que solicite **Primero:** los estudios correspondientes para determinar si procede o no la construcción de una viga de corona que impida el tránsito pesado, por el puente que une Barrio Escobal y La Amistad. **Segundo:** a la Dirección del Área Técnica que localice los estudios realizados respecto a la colocación de gaviones contiguo al EBAIS de Escobal para impedir que se socave aún más el terreno, con las implicaciones que éste tendría para el edificio existente y la comunidad.



ARTICULO 3° El Concejo Municipal atiende a los miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de San Antonio de Belén, constituida por Aurora Alfaro Alfaro, Marlene Mora y Víctor Villegas.

El señor Víctor Villegas, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de San Antonio indica que la Asociación de Desarrollo de este distrito, inició con un presupuesto de ciento cincuenta mil colones, y que es la única que no cuenta con un Salón Comunal. Y que como siempre ha sido la Municipalidad, la que ha asumido los proyectos más importantes de la cabecera del cantón, esto ha hecho que la misma no tenga mayor protagonismo, convirtiéndola en una figura legal para transferir recursos a otras organizaciones comunales, lo cual les ha permitido colaborar para realizar diferentes proyectos, entre ellos.

- Construcción de acera al costado este de la Iglesia de La Ribera.
- Asfaltado en Calle Los Zumbados.
- Asfaltado en Calle Sayo.
- Movimiento de tierras para la construcción del edificio de la Cruz Roja.
- Transferencia de dos millones para la construcción del Salón Multiuso de Barrio Escobal.
- Canalización de recursos para el Cen Cinai.
- Canalización de recursos para la compra de materiales para la Clínica del Dolor.
- Canalización de recursos para la Cruz Rojas.
- Construcción de Aceras en Calle Las Chilas.

Han realizado otras actividades como ayudas a familias de escasos recursos.

Añade el señor Villegas que para el Plan Anual Operativo del 2003, incorporarán el proyecto de construir una cancha multiuso para que los niños no jueguen en la calle, para lo cual coordinarán con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación respecto a las dimensiones y el costo

Solicitó el señor Villegas que se realice un estudio sobre la necesidad de realizar un entubado en la Urbanización Villo Sánchez.

Se queja el señor Villegas de la falta de participación de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo, así como de la comunidad.

En el intercambio de ideas sobre los factores que producen situaciones como éstas, se concluye.

1. Que siempre es importante la existencia de las Asociaciones de Desarrollo en las comunidades y los pueblos, como un esfuerzo por organizarse y alcanzar los objetivos propuestos, al menos del grupo de vecinos que la componen.



Municipalidad de Belén **Secretaría Municipal**

8

2. Que posiblemente, la falta de participación de los vecinos de San Antonio de Belén, en las organizaciones comunales obedece a una pérdida de identidad, ya que las familias precursoras en otros tiempos han emigrado del centro de Belén, a otros sectores de la comunidad, e inclusive del país.
3. Y que debe ser siempre la Municipalidad, la que debe liderar los esfuerzos por la integración de la comunidad al trabajo comunal

El señor Presidente Municipal manifiesta que precisamente para conocer estos aspectos es importante para el Concejo Municipal trasladarse a las comunidades.

He indica a los miembros de la Asociación de Desarrollo de San Antonio, que mientras existan al menos cuatro miembros, que presenten sus proyectos, darán razón de ser a la organización lo que hará que la Municipalidad tenga que atender, los proyectos y expectativas que nacen de la misma comunidad

Expresó su agradecimiento a todas las personas que hoy representan a las organizaciones que se atendieron, por su trabajo voluntario, por su permanencia, por el gusto con que han trabajado por esta comunidad.

A las 8:30 p.m., concluye la Sesión Municipal, sin más asuntos que tratar.

Sra. Viria Murillo Murillo
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal

--ul--